



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas

4757 Corrección de errores a la Orden de 12 de febrero de 2010, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la administración pública de la Región de Murcia.

Advertido error en la Orden de 12 de febrero de 2010, de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia (Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 47, de 26 de febrero), se procede a su subsanación en los siguientes términos:

O.A. Instituto Murciano de Acción Social

El puesto de trabajo de Auxiliar Administrativo, código AA00648, dependiente de la Dirección General de Personas Mayores, se adscribe a la Dirección y Gerencia del IMAS, centro de destino 30950.

Murcia a 26 de Febrero de 2010.

La Consejera de Presidencia y Administraciones Públicas, M.^a Pedro Reverte García.